

La única protección real para las personas refugiadas es local



© Gabriel Diamond

El problema

El Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y la Agencia de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) define los esfuerzos de protección de las personas refugiadas como "todas las actividades orientadas a obtener pleno respeto por los derechos de la persona". Aunque muchas personas estarían de acuerdo en que el acceso a los derechos humanos debería ser el enfoque principal del sector de desplazamiento forzado, los actuales esfuerzos de "protección" están fallando a las personas refugiadas. Los modos de intervención dominantes hacen poco para abordar la falta sistémica de protección en los entornos nacionales domésticos en los que viven las personas refugiadas.

Como resultado, no tienen casi ningún impacto en el problema central que enfrentan las personas refugiadas hoy en día: **un entorno local que las deja desprotegidas**. La realidad es que las personas forzosamente desplazadas en muchos países no pueden caminar por la calle sin temor a ser arrestadas. A menudo no pueden trabajar legalmente, lo que significa que aceptan empleos en situaciones explotadoras que afectan los salarios y las condiciones laborales para todas las personas. No pueden acceder a protección policial contra agresiones o robos, ni obtener una respuesta policial segura cuando son atacadas o robadas. No tienen recurso cuando las autoridades de primera línea las extorsionan, cuando los propietarios las desalojan, cuando los empleadores les roban sus salarios o, peor aún, cuando las escuelas las intimidan o las descuidan. A menudo no pueden responsabilizar a las autoridades o actores privados a través de tribunales y sistemas legales.

Nuestra solución: Facilitar la protección localizada

Definimos la protección localizada como la experiencia de disfrutar en la práctica de los derechos en todos los aspectos de la vida diaria.

La Protección Localizada reconoce que, para que la protección sea real, debe estar integrada en los marcos domésticos y suele ser facilitada por actores locales, especialmente por las comunidades de personas refugiadas y sus organizaciones, que pueden implementar estrategias integrales para un cambio sistémico.

Elementos de la Protección Localizada

La protección localizada solo se puede experimentar plenamente cuando están presentes los siguientes elementos:



Leyes nacionales que protejan plenamente los derechos de las personas refugiadas en todas sus interacciones, ya sea en el trabajo, en la escuela, en el hogar, mientras transitan y en espacios públicos y privados.



Mecanismos de cumplimiento y rendición de cuentas que pongan en práctica esas leyes, aseguren su implementación por parte de los actores de la comunidad de acogida (tanto públicos como privados), movilicen los recursos estatales para hacer cumplir esas leyes y empoderen a las personas refugiadas para utilizarlas.



Comunidades de personas refugiadas con recursos y protegidas, incluidas las organizaciones lideradas por personas refugiadas, que tengan el poder, el posicionamiento y la seguridad para participar equitativamente en la configuración de leyes nacionales y mecanismos de rendición de cuentas.

Nuestros llamados a la acción

Para lograr la protección localizada, los donantes deben profundizar deliberada y proactivamente sus inversiones en defensores locales comprometidos en esfuerzos estratégicos y a largo plazo para llevar a cabo cambios sistémicos. Específicamente, los donantes deben invertir en esfuerzos que incorporen ambos de los siguientes componentes:

- 1 Actores locales, especialmente comunidades de personas refugiadas y organizaciones lideradas por personas refugiadas** (RLOs, por sus siglas en inglés), que estén posicionadas y equipadas para ser defensoras efectivas del cambio sistémico dentro de sus entornos nacionales.
- 2 Estrategias coherentes, sostenidas y diseñadas localmente**, fundamentadas en una teoría creíble sobre cómo estas estrategias pueden contribuir de manera significativa a las reformas sistémicas.



Lee el reporte completo:



Acerca de Asylum Access

Somos una organización defensora de los derechos humanos que colabora con individuos y comunidades forzosamente desplazadas mientras reclaman sus derechos, agencia y poder. Nuestro objetivo es crear un mundo donde las personas refugiadas en todas partes puedan vivir de manera segura, moverse libremente, trabajar, asistir a la escuela y reconstruir sus vidas. Abogamos por una respuesta al desplazamiento forzado que honre la libertad, dignidad y autonomía de las personas refugiadas, al mismo tiempo que fortalece las comunidades que los reciben.

Aprende más acerca de Asylum Access en <https://asylumaccess.org/> y contáctanos en info@asylumaccess.org. Para obtener más información sobre este documento de posicionamiento, comunícate con nuestro equipo de Alianzas: deepa.nambiar@asylumaccess.org y salwa.mukoda@asylumaccess.org.